



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2022 15:29:32 -05:00

Huancayo, 23 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000348-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informo atención de las alertas N° 43, 109, 156, 158 - 2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000028-2022/UTJUN-ZGZ
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-LZP
INFORME N° 000022-2022/UTJUN-LZP
INFORME N° 000035-2022/UTJUN-MFM

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 43, 109, 156, 158 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1iue-8W1nlf8uSASXL30Zv6dtRNbnsF85?usp=sharing>

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GONZALES ZAVALA Zénon Alberto FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2022 14:46:59 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 20 de Mayo del 2022

INFORME N° D00028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ZGZ

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 43-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 30410 nivel primaria del distrito de Acolla de la provincia de Jauja con fecha 21/03/2022..

Referencia : OFICIO N° 038-2022-CTVC/JUN

Fecha Elaboración: Huancayo, 10 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes.

1.1. Con fecha 07/04/2022 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 038 2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 43 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30410 nivel primaria del distrito de Acolla de la provincia de Jauja con fecha 21/03/2022,

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.05.2022 12:10:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto.

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30410 nivel primaria del distrito de Acolta de la provincia de Jauja con fecha 21/03/2022.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/ MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.

Con fecha 11/04/ 2022 mediante mensaje de texto y llamada telefónica se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 19/03/2022.



Imagen 1. Constatación del punto alertado.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución siendo:

- Con fecha 11/03/2022 el CAE suscribe el acta del acuerdo para prorrogar la fecha de distribución por motivos que la asistencia de los usuarios en los primeros días de clases presenciales fue en un bajo porcentaje respecto al total de matriculados, en tal sentido al no tener participación días antes de inicio de clases de padres de Familias y/o Apoderados en la distribución se busca una estrategia de postergar.



PERÚ

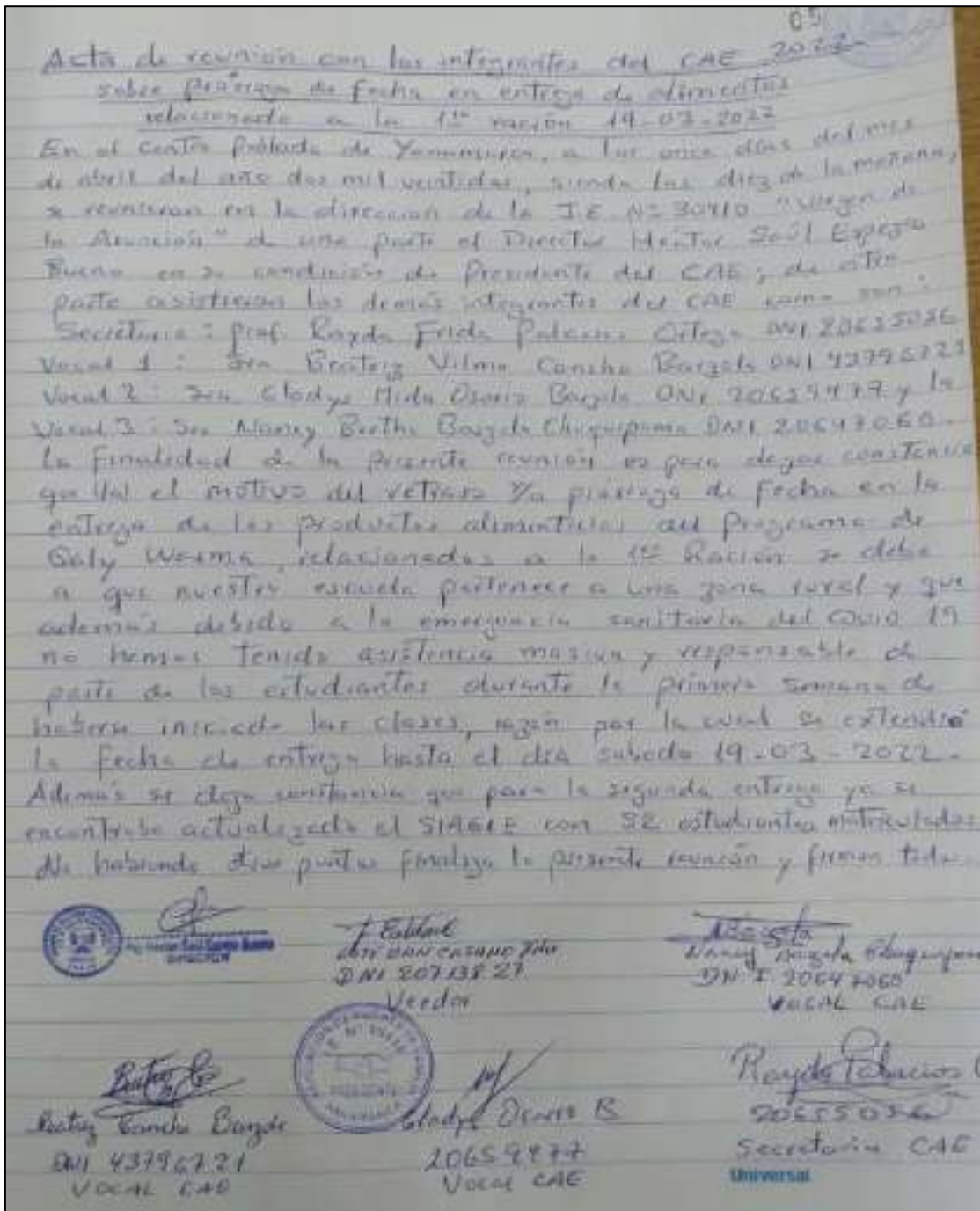
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Con fecha 14/03/2022 se da inicio el año escolar así como el Servicio Alimentario en toda la UT Junín, sin embargo por acurdo y decisión del CEA posterga la distribución hasta el 19/03/2022 por motivos expuestos en el acta suscrita por los todos los Miembros CAEs, y APAFA



Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

- Con fecha 27/04/2022 se brinda la asistencia técnica vía telefónica y redes sociales señalando documentadamente el periodo de atención a través del MULTIPLE-000002-2022-UTJUN.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Con fecha 27/04/2022 se realiza la I Tele sesión educativa con el objetivo de fortalecer las capacidades del CAE en la gestión del servicio alimentaria en ello se explicó la importancia de cumplir con las fechas de distribución de alimentos y actualización de usuarios.
- Con fecha 27/04/2022 se remite el MULTIPLE-000021-2022-UTJUN en el cual REINTERA y pone de Conocimiento a la DREJ y las UGEL el cronograma de Atención Alimentaria a II.EE usuarias del PNAE QALI WARMA 2022.
- Con fecha 10/05/2022 la UGEL-JAUJA remite la a los Sr Directores el cronograma de atención Alimentaria a través del OFICIO MULTIPLE N° 040-2022-UGEL-J



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social QaliWarma Siempre con el pueblo

" I Telesesión Educativa dirigida a Integrantes del CAE 2022 - Jauja"

Miércoles 27 - 04 - 22

Plataforma: Zoom

Hora: 4:00 pm

2022

"Qali Warma, alimentos saludables para estudiar y crecer"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Official letter from the Ministry of Development and Social Inclusion regarding the distribution of food for the QALI WARMA program in the province of Huancayo.

Official letter from the Provincial Government of Huancayo regarding the distribution of food for the QALI WARMA program.

Se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Con fecha 23/03/2022 el presidente del CAE de la IIEE cumple con enviar el informe del ACTA Y PADRON DE DISTRIBUCION en el cual señala la casuística como observación.
- Con fecha 19/03/2022 se realiza la distribución a 52 usuarios cumpliendo los protocolos del servicio alimentario y de bioseguridad.

Acta de distribución de alimentos N° 01, including a table of food items and their quantities.

Observaciones section of the distribution act, detailing the delivery of 32 packages of food products to 64 users.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Conclusión: Con fecha 23 de Marzo del 2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 19 de Marzo del 2022, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención.

El caso se concluye FUNDADO, sin embargo después de la asistencia técnica de lo alertado; con fecha 13 de Abril de 2022 se realizó la distribución de los alimentos correspondientes a la SEGUNDA ENTREGA para el periodo de atención de 18/04/2022 hasta 27/04/2022

Punto crítico 2.- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Con fecha 11/04/ 2022 mediante mensaje de texto vía wasap se realiza la constatación del punto alertado encontrando del número de usuarios es de 52 niños matriculados con nomina aprobada y el SIAGIE actualizado
- Con fecha 11/04/ 2022 mediante mensaje de texto y llamada telefónica se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó a 52 usuarios, sin embargo de acuerdo al acta de recepción de productos se entregó para 64 usuarios.
- se entregó para 64 usuarios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El/la director/a de la IE30410 alcanza el REPORTE SIAGIE donde muestra que la IE cuenta con 53 estudiantes matriculados.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022. Table with columns for student ID, surnames, birth date, school, and enrollment status. Includes a legend at the bottom.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022. Table with columns for student ID, surnames, birth date, school, and enrollment status. Includes a legend at the bottom.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022
Table with columns for school data, student personal data, and enrollment details. Includes a grid for student records and a legend at the bottom.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022
Table with columns for school data, student personal data, and enrollment details. Includes a grid for student records and a legend at the bottom.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Con fecha 24/09/2021 se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW precisando lo siguiente:

- Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021 se aprueba el nuevo procedimiento para la actualización del listado de IIEE usuarias del PNAEQW.
- En este nuevo procedimiento activo para el 2022 se establece que la actualización del listado de IIEE se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- Es por ello que los directores de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

xix. En caso que la madre o padre de familia o apoderada/o no recoge los alimentos durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos, el Comité de Alimentación Escolar coordina con los mismos a fin de realizar su entrega (como plazo máximo en la siguiente entrega considerando la fecha de vencimiento del alimento,



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

debiendo guardar estos en el almacén de la IE) y/o evaluar su redistribución, considerando a los madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os que no recibieron alimentos por algún motivo, situación económica, salud u otros, levantando acta u otra evidencia según corresponda, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Es así que en cumplimiento a norma descrita anteriormente, se brindó asistencia técnica al CAE para que se realice la distribución de los alimentos bajo el criterio siguiente:

- Redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados y en proceso de matrícula.



Con fecha 19 de Mayo del 2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE siendo estos:

- El presidente del CAE el Director Hector Saul Espejo bueno suscribe el ACTA DE COMPROMISO en el cual señala que: voluntariamente se compromete tener actualizado el SIAGIE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Con fecha 13 de Abril del 2022 el CAE realiza la redistribución de los alimentos correspondiente a la primera entrega a acorde a la asistencia técnica brindada.

- Con fecha 13 de abril del 2022 se realiza la distribución de la SEGUNDA ENTRAGA y se consigna en el acta de distribución la entrega las 64 raciones a 53 usuarios más las 12 raciones de la primera entrega.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Conclusión: Con fecha 01 de Mayo del 2022 se realizó la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 64 usuarios y la IE tiene matriculado 53. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados la cual fue ejecutado en la fechas 13 de Abril del 2022.

El caso se concluye FUNDADO, sin embargo se realizó la redistribución de las 12 raciones en la segunda entrega a los 53 usuarios de manera equitativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		NOMBRE Y DISTRITO		FECHA DE LA ENTREGA		LUGAR DE ENTREGA		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PRIMAS		
51	IE...
52	IE...
53	IE...

[Signatures and stamps of officials]

[Stamp: 20737093]



Imagen 2. Distribución de alimentos



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

V. Conclusiones:

5.1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/ MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.** Con fecha 23 de Marzo del 2022 se realizó la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 19 DE Marzo del 2022, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención.

El caso se concluye FUNDADO, sin embargo después de la asistencia técnica de lo alertado; con fecha 13 de Abril de 2022 se realizó la distribución de los alimentos correspondientes a la SEGUNDA ENTREGA para el periodo de atención de 18/04/2022 hasta 27/04/2022.

5.2. **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Con fecha 01 de Mayo del 2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 64 usuarios y la IE tiene matriculado 53. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados la cual fue ejecutado en la fechas 13 de Abril del 2022.

El caso se concluye FUNDADO, sin embargo se realizó la redistribución de las 12 raciones en la segunda entrega a los 53 usuarios de manera equitativa.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ZENON ALBERTO GONZALES ZAVALA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN